

Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias  
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes  
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N° 18 en el marco de la Resolución N° 5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

**CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**CAMPO DE LOS SABERES ESPECÍFICOS: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA	3° 4°	Metodología de la investigación en Educación Física	2 Mód. + 1 Mod. TAIN	Tarde	Viernes de 15.30 a 17.30 hs.	Prov.

- El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso.

### CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el 14/04/2023 al 21/04/2023

Inscripción: desde el 14/04/2023 al 21/04/2023 a las 21 hs. (en simultáneo con la difusión)

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: [isfd18lomasdezamora@abc.gov.ar](mailto:isfd18lomasdezamora@abc.gov.ar)

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	PIERANGELI, Elizabeth	KULAS, Fabián
Profesor/a	MUNTAABSKI BARO, Verónica	SAGARZAZU, Valeria
Profesor/a	SERVIA, Graciela	TORNAY, Ingrid
Profesor/a Institucional	LOPEZ, Miriam	VAZQUEZ, Mónica
Estudiante	A designar	A designar

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>)

- Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del profesorado de Educación Física - Resolución N° 2432/09
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Física - Resolución N° 2432/09



Marcela A. Raffetti  
DIRECTORA  
I.S.F.D. y T. N° 18  
Lomas de Zamora



## ANEXO 1

Resolución N° 2432/09

### **CAMPO DE LOS SABERES ESPECÍFICOS: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA**

#### **Marco orientador**

En consonancia con la acepción del maestro como pedagogo propuesto en los Horizontes Formativos, la materia deberá permitir a los alumnos en formación construir saberes en torno a la problemática de la investigación, que le permitan enriquecer el propio campo profesional, pero sobre todo proyectarse para transformar las realidades en las que estarán inmersos.

La investigación en la Formación Docente en Educación Física se inscribe en una tradición disciplinar, en las que se pueden visualizar posicionamientos epistemológicos hegemónicos ligados a la ciencia positivista. Esto ha supuesto, la separación entre la producción de teoría y la práctica, con la diferencial legitimación de sus productores y el aislamiento de las producciones de las distintas tramas culturales en el que las prácticas tenían lugar, así como la subordinación del campo de la Educación Física y el abandono de un saber constitutivo de la disciplina por el de disciplinas con mayor legitimación social.

La consideración de la Educación Física como una práctica social inscribe a la disciplina en el marco de las Ciencias Sociales, y en un posicionamiento epistemológico interpretativo.

Los alumnos en formación atravesarán un proceso pedagógico, que les permita conocer, cuestionar y reflexionar acerca de los procesos metodológicos, herramientas para comprender y transformar sus propias prácticas. Es por ello que esta materia se articulará necesariamente de manera horizontal con las herramientas de la práctica del campo de la Práctica Docente.

#### **Contenidos**

El conocimiento Científico: Nociones básicas del conocimiento. conocimiento científico y sentido común. Tradiciones epistemológicas: La tensión entre positivismo y hermenéutica, explicación/ comprensión, tensiones y/o complementariedades. La dimensión política de la investigación cualitativa. La noción de paradigma. Las relaciones teoría-práctica en los distintos paradigmas. La investigación -acción como proceso de toma de decisiones. Características principales.

El problema de la investigación en Educación Física. El campo de la Educación Física como un campo en construcción.

El problema metodológico: El problema metodológico como conjunto de toma de decisiones: los instrumentos y técnicas cualitativos y su contraste con los cuantitativos. Complementariedades. Relación con la naturaleza del objeto a investigar. Diferenciación entre metodología, método, instrumentos y técnicas. Diseños metodológicos cualitativos, cuantitativos y/o mixtos.

Diseño de investigación: Elementos constitutivos del Diseño. Construcción del problema, diseño de metodología, marco teórico, análisis y procesamiento de los datos, elaboración de conclusiones.

El trabajo de campo: el lugar del investigador en el trabajo de campo, distanciamiento, vigilancia epistemológica.

Diseño e implementación de instrumentos de investigación: encuesta, entrevista, grupo focal, descripción densa, observación. Trabajo con fuentes: carpeta de campo, diario, cuaderno de bitácora, etc.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.